

Dossier de la OHI N° S1/6200/C-6

**CARTA CIRCULAR DEL
CONSEJO N° 02/2022
3 de mayo del 2022**

ANUNCIO DE LA 6ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OHI Y ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Referencias:

- A. Informe resumido de la 5ª Reunión del Consejo de la OHI.
- B. Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI (enmendadas por la Carta Circular de la Asamblea N° 27/2020 del 25 de junio del 2020).

Estimado(a) Director(a),

1. Según se informaba en la Referencia A, la 6ª Reunión del Consejo de la OHI (C-6) se celebrará en la Secretaría de la OHI en Mónaco del martes 18 al jueves 20 de octubre del 2022. La decisión de celebrar, ya sea una reunión presencial o un evento virtual, se tomará **no más tarde del 18 de junio del 2022** (véase Decisión C5/61). En este momento, basándose en las experiencias recientes, no está previsto celebrar una reunión en formato híbrido. En caso de que sea un evento virtual, se volverá a usar la configuración del C-5 (con los Presidentes del Consejo, HSSC e IRCC presentes, si es posible).

Participación de los Estados Miembros

2. Los Estados Miembros que ocupen un escaño en el Consejo, en conformidad con la composición aprobada por la Decisión N° 13 de la segunda Sesión de la Asamblea, deberán estar representados preferiblemente por el Director del Servicio Hidrográfico (Ver la Referencia B, Regla 5 e *iho.int* > *About IHO* > *Council* > *Basic Documents* > [Membership List 2020-2023](#)).
3. Los Estados Miembros que no sean Miembros del Consejo podrán participar en la reunión, pero no tendrán derecho a voto (véase el Artículo VI del Convenio de la OHI).
4. Basándose en la experiencia de anteriores reuniones del Consejo, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General han decidido que no se invite a esta reunión del Consejo a ningún Observador de las categorías enumeradas en el Artículo 4 del Reglamento General de la OHI. Sin embargo, se podría considerar una invitación a expertos en la materia y/o a oradores destacados principales en una fase posterior, de considerarse adecuado apoyar algunos puntos específicos del orden del día.
5. Si se decide la opción de reunión presencial, el C-6 se celebrará en la Sala de Conferencias de la Secretaría de la OHI, en Mónaco. Este lugar no puede acoger a más de 80 delegados en condiciones sanitarias normales. Por lo tanto, se invita a los Miembros del Consejo a considerar el envío de no más de dos representantes por delegación, mientras que se invita a los demás participantes a limitar su delegación a una persona (véanse también los párrafos 8 y 9 de la CC de la OHI N° 36/2018). Estas limitaciones no incluyen a los Presidentes de los órganos subsidiarios a los que se solicita que informen al Consejo.

6. En conformidad con la Decisión C1/51, se recuerda que las delegaciones que deseen organizar reuniones bilaterales o regionales antes o después de la reunión del Consejo deberán informar a la Secretaría (info@iho.int) y confirmar sus reservas de salas de reunión¹ y sus necesidades lo antes posible. La planificación se hará por orden de recepción de las reservas.

Orden del Día Provisional y Presentación de Propuestas

7. Según exige la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI, se adjunta a esta Carta Circular de anuncio un orden del día provisional como Anexo A

8. Se invita a los Estados Miembros a presentar toda propuesta que deseen debatir en el C-6, junto con la documentación de apoyo pertinente. De conformidad con la Regla 7 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI, las propuestas serán presentadas “*por lo menos tres meses antes del día de apertura de la reunión*”. Por consiguiente, se pide a los Estados Miembros y a los Presidentes del Comité de Servicios y Normas Hidrográficos (HSSC) y del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) que presenten todas las propuestas a la Secretaría a cl-ic@iho.int lo antes posible después de sus respectivas reuniones (véase la Referencia A, Acción C5/14), y **no más tarde del 18 de julio del 2022**.

9. De conformidad con la Regla 7 de las Reglas de Procedimiento del Consejo de la OHI, se proporcionará a los Estados Miembros un orden del día provisional revisado, junto con los documentos de apoyo y el calendario, “*por lo menos dos meses antes del día de apertura de la reunión*” (18 de agosto del 2022).

Información Logística e Inscripción

10. La información logística general estará disponible en la página web del C-6, en el sitio web de la OHI, a principios de junio, en cuanto se tome una decisión entre las dos opciones (presencial o virtual). Sin embargo, se invita a los Estados Miembros que necesiten cartas de invitación para apoyar las solicitudes de visado a enviar sus solicitudes a la Secretaría de la OHI lo antes posible, teniendo en cuenta que las reservas de hotel y las solicitudes de visado siguen siendo responsabilidad de cada participante

11. Independientemente de cual sea la opción elegida, para facilitar la preparación del C-6, se invita a los Estados Miembros a inscribirse utilizando el sistema de inscripción en línea de la OHI: iho.int > *Events&News* > [Online Registration](#) lo antes posible, preferiblemente **antes del 18 de junio** para los asistentes en persona (fecha límite para la decisión sobre el formato) y **no más tarde del 18 de septiembre del 2022**.

Programa Provisional – Actos Sociales

12. Está previsto que la reunión del C-6 comience el martes 18 de octubre a las 09:00 y termine el jueves 20 de octubre a las 12:00.

13. La Sala de Cartas de la Secretaría de la OHI estará disponible el lunes 17 de octubre de 16:00 a 18:00, para una reunión informal y voluntaria de los participantes en la C-6 para intercambiar ideas y hablar sobre los días siguientes, si lo desean.

¹ Hay dos salas de reunión disponibles, con una capacidad limitada.

14. Dependiendo de la normativa del Gobierno de Mónaco que estén en vigor en octubre, está previsto celebrar una recepción en la Secretaría de la OHI el martes 18 de octubre, de 18:00 a 20:00.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mathias Jonas', with a stylized flourish at the end.

Mathias JONAS
Secretario General

Distribución:

- Presidente/Vice-Presidente del Consejo, Miembros del Consejo de la OHI, Estados Miembros de la OHI
- Comités de la OHI (Presidente/Sec.): HSSC, IRCC

Anexo:

- A. Orden del Día Provisional

6ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OHI

Secretaría de la OHI, Mónaco, 18 – 20 de octubre del 2022

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- Referencias:** A. Regla 8 de las Reglas de Procedimiento del Consejo.
B. Resolución de la OHI 12/2002 enmendada – *Ciclo de Planificación [para Años de Asamblea]*.

1. APERTURA

- 1.1 Discurso de Apertura del Secretario General.
- 1.2 Aprobación del Orden del Día y Calendario.
- 1.3 Discurso de Apertura del Presidente.
- 1.4 Disposiciones Administrativas.

2. PUNTOS SOLICITADOS POR LA 2.ª ASAMBLEA DE LA OHI

- 2.1 Decisión A2/08: Informe sobre el Laboratorio Conjunto OHI-Singapur - Propuestas del Consejo al Consejo de Administración (*se discutirán en el punto 4.5 del orden del día*).
- 2.2 Decisión A2/12: Informe sobre la Aplicación de los Principios ISO 9001 (*se discutirá mediante los informes del HSSC y del IRCC en los puntos del orden del día 4.1 y 4.2*).
- 2.3 Decisión A2/14: Actualización sobre la mejor manera de avanzar en la definición de interés hidrográfico.
- 2.4 Decisión A2/20: Informe de situación sobre la conveniencia y la aplicabilidad de los nuevos Indicadores de Rendimiento Estratégicos (*se discutirán en el punto del orden del día 6.1, teniendo en cuenta recomendaciones del Secretario General para el Programa 1, de los Presidentes del HSSC y del IRCC para los Programas 2 y 3*).
- 2.5 Decisiones A2/30 & A2/31: Propuesta de versión 2.x de la Hoja de Ruta para la Década de la Implementación de la S-100 (*se discutirán en el punto del orden del día 4.4*).
- 2.6 Decisión A2/33: Informe sobre el Concepto de Doble Alimentación (transición de las ENC's S-57 a S-101) (*se discutirán en el punto del orden del día 4.3*).
- 2.7 Lista acumulativa de las Decisiones de la A-2 que afectan al Consejo (Decisiones A2/02², A2/04², A2/06², A2/08, A2/11², A2/12, A2/14, A2/20, A2/30, A2/31, A2/33).

² Completa.

3. PUNTOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE LA OHI

3.1 Examen del estado de las Decisiones y las Acciones del C-5.

4. PUNTOS SOLICITADOS POR LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

4.1 Informe y propuestas del HSSC.

4.2 Informe y propuestas del IRCC.

4.3 Informe sobre el Concepto de Doble Alimentación (transición de las ENC's S-57 a S-101).

4.4 Propuesta de versión 2.x de la Hoja de Ruta para la Década de la Implementación de la S-100.

4.5 Informe sobre el Laboratorio Conjunto OHI-Singapur - Propuestas del Consejo al Consejo de Administración.

5. PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUALES DE LA OHI

5.1 Examen de la Situación Financiera actual de la OHI.

5.2 Propuesta de Programa de Trabajo de la OHI para el 2023.

5.3 Propuesta de Presupuesto de la OHI para el 2023.

5.4 Propuesta a remitir a la A-3 para el Programa de Trabajo trianual y el Presupuesto trianual de la OHI 2024-2026.

6. REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OHI

6.1 Implementación y discusión de las adaptaciones del Programa de Trabajo de la OHI y de otros instrumentos de la OHI afectados, resultantes del Plan Estratégico 2021-2026. Informe de situación sobre la conveniencia y la aplicabilidad de los nuevos Indicadores de Rendimiento Estratégico.

6.2 Revisión del Plan Estratégico en preparación de la A-3 (Referencia B, artículo 1, ¿enmiendas si las hay?).

7. OTROS PUNTOS PROPUESTOS POR UN ESTADO MIEMBRO O POR EL SECRETARIO GENERAL

7.1 Informe sobre la implementación de la Decisión A2/07: inclusividad de género

7.2 Informe sobre la implementación de la Decisión A2/25: S-130 - Demarcaciones poligonales de zonas marítimas globales.

7.3 Preparación de la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI, incluyendo pasos para preparar la formación del nuevo Consejo de la OHI 2023-2026.

7.4 Propuesta de Revisión del Artículo 8.e del Reglamento General de la OHI – *Pertenencia a la Comisión Hidrográfica sobre la Antártida (CHA) de la OHI* – que será remitido por el Consejo a la A-3. (como consecuencia de los nuevos estatutos de la CHA, véase Doc. [Anexo 4](#) al Doc. HCA18-03C)

7.5 Propuesta para enmendar la Publicación M-7 – Reglamento de Personal (aplicación de los cambios hechos a las estipulaciones sobre sanidad y jubilación).

8. PROXIMA REUNIÓN

8.1 Fechas y lugar de la 7ª Reunión del Consejo de la OHI (17-19 de octubre del 2023, Mónaco) (Decisión A2/11) *(fechas pendientes de confirmación)*.

9. CUALQUIER OTRO ASUNTO

10. EXAMEN DE LAS ACCIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN

11. CLAUSURA DE LA REUNIÓN